

Ciudad de México, a 8 de diciembre de 2022.

RAZÓN SOCIAL: Acticober, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda.

CLAVE DE PIZARRA: ACTICOB

ASUNTO: Parámetros de Inversión

EVENTO RELEVANTE:

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo Noveno de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios, por este medio se informa que el día 8 de noviembre del año en curso se presentó la incidencia del siguiente parámetro, misma que al 7 de diciembre se mantiene:

| Fondo | Concepto | (%) vs. Activo | Min.(%) | Máx.(%) | Estatus |
|---------|--|----------------|---------|---------|---------------|
| ACTICOB | VALORES DE DEUDA Y DEPOSITOS BANCARIOS DE DINERO A LA VISTA DENOMINADOS EN DOLARES EN DIRECTO Y/O ATRAVES DE ETF'S | 66.69% | 80.00% | 100.00% | Insuficiencia |

Se informa de acuerdo a lo dispuesto en la fracción II párrafo tercero del artículo noveno mencionado, el cual indica que si transcurridos los primeros treinta días naturales, el fondo de inversión no ha corregido el incumplimiento de alguno de los límites citados, deberá informarlo en forma inmediata a la Comisión y hacerlo del conocimiento de sus inversionistas a través de los medios señalados en el mismo artículo, así como de cualquier otro medio convenido con la clientela.